

Lazarova Trajkovska, Mirjana (República de Macedonia del Norte)

[original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Macedonia del Norte en La Haya saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y con referencia a la nota verbal ICC-ASP/22/SP/01 de la Secretaría, de 19 de diciembre de 2022, tiene el honor de informar que el Gobierno de la República de Macedonia del Norte presenta la candidatura de la magistrada Mirjana Lazarova Trajkovska a magistrada de la Corte Penal Internacional en las elecciones que se celebrarán durante el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, del 4 al 14 de diciembre de 2023.

La Embajada informa que la candidata ha sido seleccionada en un procedimiento transparente, que se aplica para la presentación de candidaturas de magistrados para los más altos tribunales nacionales del país. Su candidatura cuenta también con el apoyo del Presidente del país, teniendo en cuenta el derecho del Presidente a proponer al Parlamento dos magistrados para el Tribunal Constitucional. El Gobierno apoya plenamente esta candidatura.

La magistrada Lazarova Trajkovska representará a un sistema de Derecho civil, con un profundo conocimiento de un sistema basado en la jurisprudencia, lo que le proporciona una sólida comprensión del funcionamiento de los sistemas jurídicos de Derecho anglosajón. Procede del grupo regional de Europa del Este y es una candidata mujer.

La Embajada tiene además el honor de adjuntar a la presente nota verbal la exposición de cualificaciones de conformidad con el apartado a) del párrafo 4 del artículo 36 del Estatuto de Roma y el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes (*ICC-ASP/3/Res.6, en su forma enmendada*). Se adjunta asimismo el *curriculum vitae* de la candidata, así como un reconocimiento de la información, firmado por el Ministro de Asuntos Exteriores de Macedonia del Norte.